



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

Temporada 2017/18

## CIRCULAR Nº 10

### COPA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL FASE AUTONOMICA

La Federación Vasca de Fútbol, tiene encomendada la organización de la fase Autonómica de la Copa RFEF, en base a ello se establecen las siguientes normas para la competición de referencia:

#### 1. Clubes participantes

Amorebieta S.D., Amurrio Club, Deportivo Alavés "B", Gernika C.S.D., Getxo C.D. y Real Sociedad de Fútbol "C".

#### 2. Sistema de competición

Se desarrollará en dos fases:

##### 1ª Fase

Al haberse inscrito 6 clubes para esta competición, se considera más idóneo la participación de los mismos encuadrados en dos grupos de 3 equipos.

Por tanto se desarrollará, por el sistema de Liga a una sola vuelta.

Clasificándose para la segunda fase el campeón de cada grupo.

##### 2ª Fase

##### Final

Participarán los vencedores de cada grupo a doble partido, con el siguiente orden de partidos:

Vencedor Grupo I contra vencedor Grupo II

.../...



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

- 2 -

### **3. Empates**

Los eventuales empates se resolverán en la forma que determina el Reglamento General de la Real Federación Española de Fútbol.

Al finalizar cada encuentro de la primera fase, sea cual fuere el resultado, se procederá al lanzamiento de penaltis, cinco por cada equipo, y si persistiese el empate se seguirá lanzando hasta que se declare un vencedor. Este resultado se tendrá en cuenta como última posibilidad para deshacer el posible empate que se pudiera dar en la clasificación general del grupo.

En el segundo partido de la Segunda Fase (Final), en caso de finalizar con empate la eliminatoria, se celebrara una prórroga de treinta minutos, en dos tiempos de quince, separados por un descanso de cinco, con sorteo para la elección de campo. Si expirada la prórroga no se resolviese la igualdad, se procederá a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti.

### **4. Fechas**

13, 20 y 27 de septiembre, 18 y 25 de octubre.

### **5. Jornadas y horarios de partidos**

Los clubes organizadores fijaran la hora de comienzo en las fechas previstas, debiendo ser la misma comprendida entre las 19 y las 20 horas, si algún club desea modificar la franja horaria deberá contar con el consentimiento del contrario, que manifestará el mismo a través de escrito.

Dicho horario, así como el terreno de juego, debería ser notificado a esta Federación Vasca de Fútbol por escrito, en la página web, correo electrónico o fax 944732221, con una antelación de siete días a la celebración del encuentro, comunicándolo igualmente al equipo contrario.

### **6. Arbitrajes**

Dirigirán los encuentros árbitros de Tercera División.

.../...



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

- 3 -

## **7. Alineación**

En cuanto a la alineación de jugadores procedentes de equipos filiales o dependientes el número máximo autorizado es de ocho.

## **8. Reglamentación Disciplinaria**

Esta competición se regirá por el Reglamento de la RFEF y de las incidencias que se produzcan entenderá el Juez Unico del Grupo IV de Tercera División.

Las posibles sanciones correspondientes a dicho campeonato, formarán un compartimiento estanco, no pudiendo cumplir en dicha competición sanciones de otras y viceversa, cumpliéndose todas ellas (excepto la agresión arbitral) en dicha competición.

## **9. Premio**

El Campeón obtendrá la cantidad resultante de restar a los 3.005,06 € de premio que concede la RFEF, todos los gastos de arbitraje de la competición.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 31 de agosto de 2017

KEPA ALLICA BILBAO  
Secretario General